

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN

CÓDIGO 23304038

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN
Código	23304038
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura ofrece un amplio marco de referencia para entender la educación como un fenómeno que se produce en la conjunción de las recíprocas influencias entre la familia, la escuela y la comunidad; y, a la vez, tiene lugar en un contexto local sobre el que operan, simultáneamente, factores locales y globales.

El camino a seguir está enunciado en la *Agenda 2030* de las Naciones Unidas, una hoja de ruta internacional que establece entre sus objetivos el logro de una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Uno de los factores clave para alcanzar ese tipo de educación es el profesorado, cuya misión principal consiste en facilitar a los estudiantes la adquisición de los conocimientos, las competencias, los valores y las actitudes necesarias para construir sociedades sostenibles y pacíficas.

En la etapa escolar, los profesores y profesoras tienen una función decisiva como agentes activos de una transformación educativa orientada a promover en el estudiantado la capacidad de participar activamente en la sociedad y convivir de forma positiva con la diversidad cultural, étnica y lingüística, la vez que alcanzan un desempeño profesional satisfactorio.

En la asignatura se abordan explícitamente los contenidos relacionados con este planteamiento

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Competencias clave exigibles a un estudiante universitario que ha finalizado sus estudios de grado o licenciatura.

No existen requisitos adicionales a los que establece la normativa general.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MACARENA DONOSO GONZALEZ
mdonoso@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANA EVA RODRIGUEZ BRAVO (Coordinador de asignatura)
anaeva.rodriguez@edu.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Antes de formular una duda, se ruega releer la Guía de estudio y el espacio de 'Preguntas Frecuentes' (FAQs), cuyo acceso está siempre disponible en el curso virtual.

Es **preceptivo que el estudiantado utilice su email Uned** para la comunicación por correo con el equipo docente y los tutores virtuales.

EQUIPO DOCENTE: es responsable de la planificación, diseño y evaluación de la asignatura. Atiende las cuestiones relacionadas con los contenidos del programa y con las pruebas presenciales: orientaciones, revisiones y calificaciones de examen, etc. Y emite la calificación final del estudiante, que se recoge en las Actas de la asignatura. Atiende tanto los foros temáticos como los generales de la asignatura (guardia virtual).

- Atención en los **foros temáticos y de consultas generales**: martes y jueves
- Atención **personalizada**:
- Dra. Ana Eva Rodríguez Bravo. Email: anaeva.rodriguez@edu.uned.es Horario preferente para la atención telefónica: jueves 10:00/14:00 h (tel.: 91 398 69 84)
- Atención **postal**: Facultad de Educación. C/ Juan dle Rosal nº 14. 28040. Madrid

TUTORES VIRTUALES: realizan el seguimiento, orientación y evaluación de la actividad de evaluación continua (PEC), en el correspondiente foro específico.

- Atención en los **foros de la actividad de evaluación continua**: cotidiana durante el periodo previsto en el cronograma para la realización de la PEC.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE3 - 3.Sociedad, familia y educación 3.1. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad. 3.2. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la

educación. 3.3. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los temas del programa y la actividad de evaluación continua contribuyen a la adquisición de las competencias generales del Máster.

De manera específica facilitan que el estudiante logre:

- 1.-Comprender las influencias recíprocas entre la educación y la sociedad, considerada ésta en el marco del desarrollo sostenible, de acuerdo con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas
- 2.-Entender el derecho a la educación y sus diferentes dimensiones en la legislación vigente, y las problemáticas derivadas de todo ello.
- 3.-Conocer las implicaciones de la relación familia-centro escolar y el papel del centro educativo como espacio privilegiado de educación ciudadana.
- 4.-Comprender la función social del profesorado y las responsabilidades éticas que entraña.
- 5.-Planificar y organizar el trabajo con eficiencia.
- 6.-Reforzar el uso de las TIC como herramienta y la capacidad de seleccionar información pertinente.
- 7.-Afianzar comportamientos de consulta habitual de literatura científica y publicaciones especializadas.

CONTENIDOS

Tema 1: Sociedad y educación: un desafío permanente

Objetivos:

- 1.- Comprender el tipo de educación que requiere la *Agenda 2030* de las Naciones Unidas, fiel reflejo de la *Agenda Educación 2030* aprobada en el Foro Mundial de Incheón,
- 2.- Conocer las necesidades educativas derivadas de las graves problemáticas socioambientales que hoy enfrenta la humanidad.
- 3.- Conocer los grandes temas del actual debate mundial que promueve la Unesco para la mejora de la educación, a través del Foro 'Los futuros de la educación'.
- 4.- Entender las implicaciones de todo ello para la práctica docente en la educación secundaria.

Tema 2: El derecho a la educación. Clarificación terminológica y problemáticas derivadas

Objetivos:

- 1.-Comprender el derecho a la educación en el marco de la Constitución vigente, sus características, dimensiones y principios.
- 2.-Entender la importancia de la educación como derecho humano universal en su doble vertiente: como derecho de prestación y como derecho de libertad, con sus correspondientes concreciones.
- 3.-Conocer los principales obstáculos al pacto de Estado por la educación y los motivos que avalan su pertinencia.
- 4.- Entender las características de la 'libertad de cátedra' en el nivel de la educación secundaria.

Tema 3. Las relaciones entre las familias, los centros de formación y la comunidad

Objetivos:

1. Comprender el concepto de participación de los padres en la educación, a partir de distintos enfoques y dimensiones y su caracterización como una competencia parental.
2. Conocer cómo ha evolucionado en España la participación de las familias en la educación a partir de la Constitución de 1978.
3. Comprender la colaboración entre la familia y el centro educativo como un factor para la calidad de la educación e, igualmente, uno de sus indicadores.

Tema 4. La comunidad escolar, espacio para la construcción de ciudadanía

Objetivos:

1. Comprender el papel de la Educación Secundaria para la cohesión social y la convivencia democrática.
2. Conocer los aspectos principales que contribuyen a la convivencia en la escuela.
3. Conocer los ejes que en España articulan el Plan Estratégico de Convivencia Escolar

Tema 5. La educación secundaria y la adquisición de competencias clave

Objetivos:

1. Comprender el modelo de la educación basada en competencias (EBC) y la problemática del enfoque, central del tipo de educación que hoy se demanda desde instancias nacionales e internacionales, en el escenario de la Educación Secundaria.
2. Situar el enfoque de la educación basada en competencias en el marco de la actual legislación educativa que regula la Educación Secundaria en España (LOMCE). Valorar

críticamente sus fortalezas, posibilidades y debilidades.

3. Analizar las competencias clave necesarias para el desarrollo sostenible de nuestras sociedades.

Tema 6. Rol social y funciones del profesorado

Objetivos:

1. Comprender las características, componentes y funciones del perfil profesional de los profesores, teniendo en cuenta las características y necesidades de la Educación Secundaria.
2. Conocer los distintos modelos de formación inicial del profesorado derivados de las diferentes formas de entender la función e identidad profesional del docente, en el marco de Europa y, particularmente, el caso de España.
3. Entender la responsabilidad que atañe al docente por su rol de influencia central en cuanto sucede en el aula.
4. Analizar y comprender el carácter evolutivo de la competencia pedagógica, que justifica la necesidad de la formación permanente del docente a lo largo de toda su vida profesional.

METODOLOGÍA

Es la propia de la educación virtual y a distancia, entre cuyos procedimientos cabe destacar el estudio autónomo del estudiante y la interacción con el equipo docente y los tutores virtuales en entornos no presenciales.

Los estudiantes deberán **acceder habitualmente al curso virtual**, en el cual encontrarán los recursos, medios, textos básicos y otros elementos necesarios para un proceso formativo de calidad. Entre las tareas que habrán de llevar a cabo se encuentran las siguientes:

1. Lectura detenida de la Guía Didáctica (y relecturas).
2. Planificación del trabajo a realizar (cronograma personal).
3. Estudio eficaz de los textos básicos.
4. Realización de la actividad recomendada (actividad de evaluación continua/PEC).
5. Consultas al equipo docente en los foros temáticos.
6. Participación en el foro de trabajo de la actividad (PEC), dinamizado por los tutores virtuales.
7. Examen final.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	40
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Sin Material

Los exámenes de Reserva, previstos para situaciones excepcionales enumeradas en el reglamento (que impidan a los estudiantes realizar su examen en la fecha ordinaria indicada en el calendario), tienen formato de prueba de ensayo. Constarán de 4 preguntas cortas, a responder en medio folio, y 1 pregunta de desarrollo más amplia.

Criterios de evaluación

Exámenes Ordinarios (tipo test)

Formula de corrección: aciertos- [errores/ nº opciones de respuesta]

Exámenes de Reserva:

En estas pruebas (preguntas abiertas, de desarrollo) se valorará:

- La respuesta precisa y centrada en lo que se pregunta.
- La organización y sistematización de los contenidos.
- El dominio de la terminología y la precisión conceptual.
- La capacidad de síntesis.
- La justificación de lo que se afirma o se niega.
- La elaboración personal, crítica y fundamentada de lo aprendido.
- La relación entre los conceptos: diferencias, semejanzas, causas, efectos.
- La correcta expresión gramatical, sintáctica y ortográfica.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	6
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

El estudiante podrá decidir libremente acogerse al proceso de evaluación continua, realizando la PEC, o bien, simplemente, acudir a la convocatoria del examen presencial de la asignatura.

El plazo de entrega de la actividad de evaluación continua finaliza en enero, sea cual fuere la convocatoria de la prueba presencial a la que el estudiante decida presentarse, febrero (ordinaria) o septiembre (extraordinaria),

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

La prueba presencial se realiza en los Centros Asociados, durante la semana de exámenes oficiales que la UNED tiene prevista para sus Titulaciones.

Los exámenes ordinarios consisten en responder a una prueba objetiva (TIPO TEST), de elección múltiple (40 preguntas, con 4 opciones de respuesta cada una; tan solo una de ellas, la más completa, puntúa positivamente).

Los exámenes de Reserva, previstos para situaciones excepcionales enumeradas en el reglamento (que impidan a los estudiantes realizar su examen en la fecha ordinaria indicada en el calendario), tienen formato de prueba de ensayo. Constarán de 4 preguntas cortas, a responder en medio folio, y 1 pregunta de desarrollo más amplia.

Criterios de evaluación

Los anteriormente descritos

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 0,80

Fecha aproximada de entrega Según calendario pruebas presenciales UNED

Comentarios y observaciones

Para aprobar la asignatura es preciso obtener al menos 5 puntos en la calificación final **Por tanto, puesto que la prueba presencial permite obtener el 80% de la nota final, aquellos que decidan acogerse a la modalidad de evaluación exclusivamente mediante examen, habrán de tener en cuenta que, sobre los diez puntos posibles en el examen, deberán obtener 6.**

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

La PEC consiste en un trabajo teórico para reforzar las siguientes capacidades y actitudes de los estudiantes: análisis crítico, pensamiento sistémico, sentido de la responsabilidad y compromiso con el tipo de educación que exigen los objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Criterios de evaluación

Coherencia de los resultados con los indicadores que se facilitan en las orientaciones de la actividad que se incluyen en el curso virtual

Requisito inexcusable para la evaluación positiva de los productos de la actividad es su completa originalidad

Ponderación de la PEC en la nota final 0,20

Fecha aproximada de entrega 10/01/2023 (confirmar en el curso virtual)

Comentarios y observaciones

Las tareas que requiere la PEC se podrán completar en su totalidad o, bien algunas de sus partes. Todas ellas tienen asignados puntos y suman a la calificación final.

El estudiante podrá decidir libremente acogerse al proceso de evaluación continua,

realizando la PEC, o bien, simplemente, acudir a la convocatoria del examen presencial de la asignatura.

El plazo de entrega de la actividad de evaluación continua finaliza en enero, sea cual

fuere la convocatoria de la prueba presencial a la que el estudiante decida presentarse [febrero (ordinaria) o septiembre (extraordinaria)]

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Tanto el examen como la PEC se puntúan inicialmente sobre diez. Se ponderan para el cálculo de la calificación final

Nota de la prueba presencial (hasta 10 puntos) + Nota de la PEC (hasta 2 puntos)

Fórmula de cálculo de la calificación final: $EXA \cdot 0,80 + PEC \cdot 0,20$

Se suman ambas notas siempre que la calificación ponderada del examen sea igual o superior a 3,2 (sobre 8)

Solo el examen es obligatorio

Para superar la asignatura es preciso una nota final igual o superior a 5 puntos

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica para el estudio de cada uno de los 6 temas de Sociedad, Familia y Educación (SFE) se compone de artículos científicos disponibles en Internet (en cada caso se indican las páginas materia de examen) y, complementariamente, vídeos on-line (no son materia de examen).

Tema 1: Sociedad y educación: un desafío permanente

UNESCO (2016). *Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4*. (materia de examen: **pp. 22-35**)

UNESCO (2021). *Los futuros de la educación. Avances recientes*. Comisión Internacional sobre los futuros de la educación. 18 págs. (materia de examen: **pp. 11-17**).

Murga-Menoyo, M.A. (2021). La educación en el Antropoceno. Posibilismo *versus* utopía. *TERI, Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*. 33(2), pp. 107-128 . (materia de examen: **pp. 109-124**).

Video (complementario):

Acceso a una educación de calidad. Descubre las 10 metas del ODS4. Unesco. 1:25

«Estrategias educativas hacia la sostenibilidad. Caminos de futuro» (2021). Seminario web de Educación para el Desarrollo Sostenible. Ministerio de Educación y Formación Profesional

Tema 2: El derecho a la educación. Clarificación terminológica y problemáticas derivadas

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA (1978). *Artículo 27 sobre el derecho a la educación* (y su sinopsis comentada).

García Costa, Fco. M. (2019). Introducción a los derechos educativos en la Constitución Española. *Scripta Fulgentina, Año XXIX*, 57-58 (materia de examen: **pp.20-29**).

Nando Rosales, J. y Sanz Ponce, J.R. (2019). La Autonomía del Profesorado No Universitario: El Derecho a la Libertad de Cátedra. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 23 (3), 517-534 (materia de examen: **pp. 523-531**).

Novella García, C. (2020). ¿Qué pacto educativo necesitamos en España para cumplir con los indicadores del ET 2020? *Revista Española de Educación Comparada*, 36, pp. 74-97 (materia de examen: **pp. 80-87**).

Video (complementario):

Una educación para el siglo XXI (LOMLOE). Ministerio de Educación y Formación Profesional. Página Web

Los nuevos retos de la educación. Carlos Bona (2015), 13:41. [Bona fue nominado en 2014 al Global Teacher Prize (Premio Mundial al mejor profesor que otorga la Fundación Varkey). Fue Jurado de los Premios Princesa de Asturias, 2017].

Tema 3. Las relaciones entre las familias, los centros de formación y la comunidad

Consejo Escolar del Estado (2014). *La participación de las familias en la educación escolar*. Madrid. Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Gobierno de España. (materia objeto de examen: **pp. 21-32; 49-53 y 70-77**).

Egido Gálvez. I. (2015). Las relaciones entre familia y escuela. Una visión general. *Participación Escolar. Revista del Consejo Escolar del Estado*. 2ª época, 4(7) pp. 11-16 (materia de examen **pp.: 11-16**).

Alonso Carmona C. (2020). La educación secundaria y el distanciamiento familiar de la escuela. Un análisis longitudinal. *Papers. Revista de Sociología*, 105(4), pp.487-510 (materia de examen: 488-492 y 495-506).

Video (complementario):

Consejos Escolares. Creando Comunidad Educativa. CEAPA, (2014).25:39

[CEAPA: Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos, agrupa más de 10.000 asociaciones de padres de los centros escolares de la educación pública]

Política dialógica en el ámbito educativo. Caso Includ-ed. 10:27.

Tema 4. La comunidad escolar, espacio para la construcción de ciudadanía

Ministerio de Educación Cultura y Deporte (2017). *Plan Estratégico de Convivencia Escolar* (materia objeto de examen: pp. **9-24**).

Fierro-Evans, C. y Carbajal-Padilla, P. (2019).Convivencia escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18 (1), 19 págs (materia objeto de examen: **p. 15**)

Granizo, L.; Van der Meulen, K. y Del Barrio, C. (2019). Voz y Acción en el Instituto: Cómo el Alumnado de Secundaria Percibe su Participación. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(2), 131-145. (materia objeto de examen: **pp.: 131-134**)

Coiduras, J. et al. (2016). La participación del alumnado en la vida del centro: una aproximación desde la comunidad educativa, *Revista Complutense de Educación*, 27(2), 437-456 (materia objeto de examen: pp. **438-442**)

Video (complementario):

Mira a tu alrededor. Project Difference. César Bona (2017) 1:13:00

“La educación nos hace ser” (experiencias, ponencias, diálogos) (2021) Ministerio de Educación y Formación Profesional. Seminario web.

Tema 5. La educación secundaria y la adquisición de competencias clave

Bolívar, A. (2015). Un currículum común consensuado en torno al marco europeo de competencias clave. *Avances en Supervisión Educativa*, 23, 1-35 (materia de examen **pp. 19-32**).

Consejo de la Unión Europea (2018). *Recomendación del Consejo relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente*, de 22 de mayo (2018/C 189/01) (materia de examen: texto completo +Anexo)

Murga-Menoyo, M. A. (2015). Competencias para el desarrollo sostenible: las capacidades, actitudes y valores meta de la educación en el marco de la Agenda global post-2015. *Foro de Educación*, 13(19), 55-83. (materia de examen: pp. **66-77**)

Video (de carácter complementario. Su contenido no es materia de examen):

Retos de un profesor en el modelo de Educación Basada en Competencias. (2020)

Francisco Ayala.1:05:07.

Nuevo currículo para nuevos desafíos. Foro 1. (2021) Ministerio de Educación y Formación Profesional

Tema 6. Rol social y funciones del profesorado

Manso, J.; Matarranz, M. y Vall, J.M. (2019). Estudio supranacional y comparado de la formación inicial del profesorado en la Unión Europea. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 23(3), 15-33. (materia de examen: **pp. 16-18 y 25-27**).

Escudero Muñoz, J.M.; González González, M.T.; y Rodríguez Entrena, M.J. (2018). Los contenidos de la formación continuada del profesorado: ¿Qué docentes se están formando? *Educación XX1*, 21 (1), 157-180. (materia de examen: **pp. 159-166**).

Montero, L. y Gewerc, A. (2018). La profesión docente en la sociedad del conocimiento. Una mirada a través de la revisión de investigaciones de los últimos 10 años. *RED. Revista de Educación a Distancia*. 56, 22 págs. (materia de examen: **pp. 1-10**).

Video (de carácter complementario. Su contenido no es materia de examen):

Las Escuelas como Comunidades de Aprendizaje Docente. Antonio Bolívar (2020)

El futuro de la profesión docente. David Calle. (2017) 46:52.

[Calle fue nominado en 2017 entre los 10 mejores candidatos al Global Teacher Prize (Premio Mundial al mejor profesor que otorga la Fundación Varkey) Es autor de la plataforma de enseñanza on line UNICOOS, de acceso en abierto, con más de 1.500.000 suscriptores en el mundo].

La calidad docente como elemento transformador. José Antonio Marina (2019). 2:03:58

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se recomienda centrar el estudio en los textos básicos y, si se desea profundizar en alguno de sus aspectos, acudir a la bibliografía que se recoge en ellos.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La educación virtual y a distancia se distingue por ofrecer a sus estudiantes numerosos recursos para acceder a la información y al conocimiento. En el caso de la UNED, facilita a todos sus estudiantes:

- **El aula virtual de la asignatura**, alojada en la plataforma aLF. Es imprescindible acceder a ella para encontrar toda la información y así lograr un desarrollo óptimo de la asignatura; se ofrecen: orientaciones para el estudio, guía de estudio, preguntas frecuentes (FAQs), plan de trabajo, orientaciones para la realización de las actividades y para la realización del examen, etc. Asimismo, incluye canales de comunicación adecuados (foros) para consultas sobre la asignatura, comunicación con el Equipo Docente, de los estudiantes entre sí y también con los Profesores-Tutores virtuales a través del foro específico de la actividad de evaluación continua. Estos foros facilitan la interacción del grupo clase y el aprendizaje significativo.
- **Canal UNED**, en el que se exponen las producciones audiovisuales elaboradas por esta universidad.
- **La Biblioteca**, recurso a disposición del estudiante para la búsqueda y consulta tanto de bibliografía complementaria como de otro tipo de publicaciones. Se puede acceder a ella a

través de la Web de esta universidad.

Todos estos elementos facilitan ayuda y refuerzo que, sin duda, son necesarias en este sistema de educación superior virtual y a distancia.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.